

Cimac Noticias

Jueves 14 de Junio del 2007

Zacatecas, bajo índice de violencia feminicida: Sara Lovera

Teresa Morales Duke

<http://www.cimacnoticias.com/site/07061401-Zacatecas-bajo-ind.18000.0.html>

No basta la acción policiaca para combatirla.

Zacatecas, Zac., 14 junio 07 (CIMAC).- La violencia feminicida en Zacatecas es una de las más bajas del país, no obstante que 47 mujeres perdieron la vida por violencia de género entre 2000 y 2006, y de que 43 por ciento de las mujeres han vivido algún evento de violencia a lo largo de su vida, afirmó la periodista Sara Lovera, quien coordinó la investigación nacional sobre el fenómeno del feminicidio en la Cámara de Diputados, en la legislatura pasada.

Estas cifras, comentó, obligan a enfrentar el problema sin prejuicios y con políticas públicas integrales. Sugirió que en esta entidad se armonice la legislación local a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, que entró en vigor en febrero pasado y cuyo reglamento está en proceso.

El fenómeno del feminicidio, cuyo extremo es el asesinato, es un problema grave en el país; ha cobrado la vida de más de dos mil mujeres cada año en las últimas dos décadas y se relaciona con el bajo valor que se da a más de la mitad de la población.

Además, la violencia feminicida ocasiona la muerte a mujeres de todas las edades, condición social o económica. Más de seis mil niñas y adultas fueron asesinadas entre 2000 y 2006 solamente en 10 entidades del país. Los casos más graves, dijo, se dan en el Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Nayarit y Quintana Roo, pero estados como Michoacán y Veracruz muestran un foco rojo por el número de homicidios contra mujeres en los últimos cinco años.

La investigación que coordinó y publicó la Cámara de Diputados en septiembre del año pasado revela que en esas 10 entidades tres niñas y mujeres fueron asesinadas cada día; la averiguación se hizo en el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sonora, Morelos y Baja California.

Sin embargo el análisis, con cifras históricas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), mostró que los asesinatos han ido en una espiral creciente en todo el país. Zacatecas no es la excepción, pues solamente en 2006, 21 mujeres perdieron la vida por violencia de género, la cual no respeta regiones o ciudades.

Advirtió que el feminicidio es un crimen de Estado, en tanto que no se garantiza la vida y seguridad; existen agravantes como el crimen organizado, la pobreza y desigualdad, por ello las cifras varían de una entidad a otra.

Puso como ejemplo lo que sucede en entidades de alta incidencia de homicidios como Veracruz, donde más de mil mujeres perdieron la vida entre 2000 y 2005, o Chiapas, lugar en que 611 fueron asesinadas durante 10 años.

La especialista facilitó la discusión en torno al feminicidio durante el curso Psicología y Género en la Procuración de Justicia, patrocinado conjuntamente por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (Fevim) de la PGR, la Universidad Nacional Autónoma de México y el gobierno de Zacatecas, y realizado el pasado fin de semana.

Con la realización del curso, se busca capacitar y sensibilizar al personal de la procuración de justicia para que logren prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

La investigación, dijo la experta, indica que Ciudad Juárez, donde se centró por mucho tiempo la idea de que sólo sucedía ahí el asesinato sistemático de mujeres, era un mito y sin embargo se trata de un caso paradigmático que permitió conocer el fenómeno que los especialistas llaman feminicidios, las formas en que se presenta y las medidas para pararlo.

ACCIÓN POLICIACA ES INSUFICIENTE

No obstante, advirtió ante el personal de la Procuraduría del estado, detener la violencia de género no puede lograrse sólo con la acción policiaca, también es necesario transformar a las instituciones del Estado y la visión que la sociedad tiene sobre los hombres y las mujeres.

Puso de ejemplo la información disponible sobre Zacatecas: según la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (Envim-2003) más de 40 por ciento de las zacatecanas vivió algún evento de violencia en su vida; los asesinatos se perpetran principalmente contra niñas de cero a 14 años o mujeres mayores de 60; además, 28 por ciento de las mujeres de la entidad sufren violencia económica y más de 39 por ciento violencia emocional.

Estos indicadores, añadió la periodista, son reveladores de que el fenómeno, antes oculto, ya muestra que urgen medidas sistemáticas, coordinadas entre las diferentes instituciones gubernamentales y entre los distintos niveles de gobierno, desde todos los frentes: el social, el educativo, el de los medios de comunicación y el económico.

Destacó la importancia de que en Zacatecas se den capacitaciones como la que impartió a personal del Ministerio Público, fiscales, médicos legistas, trabajadoras sociales y psicólogos. Es una muestra de lo que significa reconocer con serenidad y compromiso el problema y su necesidad de enfrentarlo.

Entrevistada luego de su plática, afirmó que la política de equidad que se ha emprendido en Zacatecas, el modelo de certificación para que todos los funcionarios públicos sean capacitados en género y las medidas tomadas en el área de impartición de justicia en capacitación son el comienzo de un proceso de transformación que puede evitar para esta entidad el aumento de la violencia feminicida.

La especialidad en Psicología y Género se está impartiendo en 20 entidades del país, a pesar de la resistencia en algunas localidades y entidades, y no obstante la escasez general de políticas públicas para mejorar la vida de las mujeres, "algo se está haciendo", hay que reconocerlo, dijo finalmente.